



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00040944- -UNC-ME#FCQ- Rectificación de Acta de Promoción – Biomateriales- Morales

VISTO:

La solicitud de rectificación de acta de promoción presentada por el tribunal responsable de la asignatura Biomateriales, Dra. Cecilia Álvarez Igarzabal, Carla Giacomelli y Dra. Marisa Martinelli, en razón de haberse incluido a la alumna Milena Ayelen Morales con una calificación que no corresponde.

CONSIDERANDO:

El informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y la reglamentación vigente:

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de Promoción 15#90 (comisión 3) de la asignatura *Biomateriales*, como se indica a continuación:

Matrícula	Alumno	Donde dice:	Debe decir:
42049204	MORALES, Milena Ayelen	7 (siete)	7,50 (siete c/50)

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

